

hacer pública la Resolución de fecha 30 de diciembre de 1994, por la que se adjudica mediante mesa de contratación el contrato de servicio de limpieza, a favor de la empresa «Eurolimp, Sociedad Anónima», por un importe de 5.363.508 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1994.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José María Mato de la Paz.—4.929-E.

Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio de limpieza, con destino al Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 30 de diciembre de 1994, por la que se adjudica mediante mesa de contratación el contrato de servicio de limpieza, a favor de la empresa «Limpiezas Garayalde Madrid, Sociedad Anónima», por un importe de 12.765.000 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1994.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José María Mato de la Paz.—4.930-E.

Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio de seguridad y vigilancia, con destino al Museo Nacional de Ciencias Naturales, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 30 de diciembre de 1994, por la que se adjudica mediante el contrato de servicio de seguridad y vigilancia, a favor de la empresa «Alerta y Control, Sociedad Anónima», por un importe de 19.295.000 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1994.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José María Mato de la Paz.—4.931-E.

Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de realización de obras de urbanización del paseo carretera de Cerdanyola, sector Ciencia, y nuevos materiales de la Universidad Autónoma de Barcelona, Bellaterra, con destino al Centro Nacional de Microelectrónica, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 30 de diciembre de 1994, por la que se adjudica mediante contratación directa el contrato de realización de obras de urbanización del paseo carretera de Cerdanyola, sector Ciencia, y nuevos materiales de la Universidad Autónoma de Barcelona, Bellaterra, a favor de la empresa «Laing, Sociedad Anónima», por un importe de 44.824.000 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1994.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José María Mato de la Paz.—2.625-E.

Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio de limpieza, con destino al Centro de Investigaciones Biológicas, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 30 de diciembre de 1994, por la que se adjudica mediante mesa de contratación el contrato de servicio de limpieza, a favor de la empresa «Net y Bien, Sociedad Limitada», por un importe de 12.345.700 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1994.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José María Mato de la Paz.—4.199-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 1/95 SP, iniciada para la contratación del servicio de limpieza de diversas fincas sitas en Madrid, propiedad de esta Tesorería General de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se comunica que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Subdirección General de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, de fecha 30 de diciembre de 1994, a la empresa «Limpiberia, Sociedad Anónima», por un importe de 10.500.000 pesetas.

Madrid, 12 de enero de 1995.—El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras (Orden de 16 de noviembre de 1992, «Boletín Oficial del Estado» del 18).—4.606-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Navarra por la que se anuncia el resultado del concurso público número 16/94, iniciado para la contratación del servicio de limpieza del edificio sede de la Dirección Provincial, Administraciones y U. R. E. para 1995.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado por resolución de esta Dirección Provincial de fecha 23 de diciembre de 1994:

Adjudicatario: «Limpiezas Garayalde Navarra, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 22.992.720 pesetas.

Pamplona, 9 de enero de 1995.—El Director provincial, Angel Antolin de la Corte.—2.643-E.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de los contratos de asistencia que se citan.

Se anuncia la licitación por el sistema de concurso de los servicios que se citan a continuación para la futura sede de la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial, calle Sagasta, número 10, de Madrid:

Lote número 1. Servicio de limpieza de la futura sede de la Secretaría General del FOGASA.

Importe máximo de licitación: 24.000.000 de pesetas.

Lote número 2. Servicio de vigilancia y protección de la futura sede de la Secretaría General del FOGASA, en calle Sagasta, número 10, de Madrid.

Importe máximo de licitación: 36.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de los contratos será de un año a partir del traslado de la sede de la Secretaría General.

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares y los pliegos de prescripciones técnicas correspondientes estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial, calle Arturo Soria, 126 y 128, tercera planta, 28043 Madrid.

Garantía provisional y garantía definitiva que se exigen a los licitadores: Se dispensa de prestar fianza provisional al amparo de lo dispuesto en el Decreto 1005/1974, de 4 de abril, artículo 4.º, apartado g), y disposición final cuarta de la Ley de Contratos del Estado.

Se exigirá una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del importe máximo de licitación de cada uno de los lotes. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

Clasificación que en su caso hayan de acreditar los empresarios: Lote número 1, grupo III, subgrupo 6, categoría B; lote número 2: Grupo III, subgrupo 2, categoría B.

Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General del Fondo de Garantía Salarial, sito en la calle Arturo Soria, números 126 y 128, de Madrid, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactado según el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

Igualmente, podrán presentarse en la forma establecida en el artículo 38.4.b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las dieciocho horas del décimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en la sala de juntas de la planta baja de la Secretaría General del FOGASA, calle Arturo Soria, números 126 y 128, de Madrid, a las diez horas del sexto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de ofertas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 7 de febrero de 1995.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—8.676.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente la subasta número 1/95, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 270, de 11 de noviembre de 1994, referida a la realización de las obras de reforma del local situado en la avenida del Vena, número 11, de Burgos, con destino a CAISS.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados